

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DEVISEFINANCE CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 10 días de marzo de 2020, a las 10h00 en el domicilio de la compañía “**DEVISEFINANCE CIA. LTDA.**”, ubicado en la calle N72A y Mariano Paredes, sector Ponceano Alto se reúnen los siguientes Socios.

- **SANTIAGO HUMBERTO AGUIRRE ESPINOZA** por sus propios y personales derechos, Propietario de 132 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 132) de capital, totalmente pagadas que representan el 33 % del capital social de la Compañía.
- **YADIRA KATHERINE ARIZAGA BENAVIDES**, por sus propios y personales derechos, Propietario de 268 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 268) de capital, totalmente pagadas que representan el 67% del capital social de la Compañía

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos Socios que constan en el Libro de Socios y participaciones de la compañía **DEVISEFINANCE CIA. LTDA.** Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 118 y 119 de la Ley de Compañías y Artículo Octavo del Estatuto social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL 2019

Una vez conocido los puntos del orden del día, la Junta General de Socios la aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

En calidad de Presidente, dirige la junta el señora YADIRA KATHERINE ARIZAGA BENAVIDES y actúa como Secretario de la misma el señor SANTIAGO HUMBERTO AGUIRRE ESPINOZA.

1. **APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La señora Presidente, dispone que el Secretario de lectura de los Estados Financieros del 2019, se los da lectura, y el señor Presidente pone en consideración de los Socios que tales estados financieros por el ejercicio económico del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Socios por unanimidad aprueban los estados financieros en mención.

2.- APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL 2019

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General para el año 2019 por parte del Secretario, la señora Presidente pone en consideración de los Socios que el Informe de Gerencia General del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia General en mención.

No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la señora Presidente dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta

Reinstalada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual la señora Presidente da por terminada la Junta, a las 10:30 am horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los Socios estuvieron presentes de principio a fin.

Para constancia a continuación firman los Socios el 10 de marzo de 2020.

YADIRA KATHERINE ARIZAGA BENAVIDES
PRESIDENTE-SOCIO

SANTIAGO HUMBERTO AGUIRRE ESPINOZA
SECRETARIO-SOCIO